

19 de agosto de 2026
VPEF-108-2026

Licenciada
MARUQUEL MURGAS DE GONZÁLEZ
Superintendente
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Ciudad

Estimada Lic. Murgas de González:

En cumpliendo con las disposiciones establecidas en el artículo 16 del Acuerdo No.8-2000 de la Superintendencia del Mercado de Valores, con relación al cambio de la firma de auditor externo, tenemos a bien informarle lo siguiente:

- La Junta Directiva de Grupo ASSA, S. A., en reunión celebrada el 11 de agosto de 2026, ha ratificado la recomendación del Comité de Auditoría de designar a **Ernst & Young Limited Corp.** como auditor externo de Grupo ASSA, S. A. y de las empresas que conforman el Grupo, para los períodos fiscales correspondientes a los años 2026 a 2028, en reemplazo de la firma KPMG.
- El cambio responde a una decisión de la Compañía de realizar una rotación de sus auditores externos, como parte de la evaluación periódica de sus servicios de auditoría y con el propósito de incorporar una nueva perspectiva independiente sobre nuestros procesos de información financiera.
- Que no se dieron desacuerdos entre KPMG y Grupo ASSA, S. A. y Subsidiarias, de ninguna índole, durante su período de presentación de servicios de auditoría a la empresa.

Atentamente,

GRUPO ASSA, S. A.



LEOPOLDO J. AROSEMENA H.
Vicepresidente

KPMG



LUIS LAGUERRE
Socio Líder KPMG Panamá

LJAH/gap

c.c. Bolsa Latinoamericana de Valores